

Chitré, 15 de septiembre de 2021.
DRHE-SEIA-102-2021

Licenciado
Germán Villarreal
Jefe de Asesoría Legal
MIAMBIENTE-HERRERA
En sus manos.

Licenciado Villarreal:

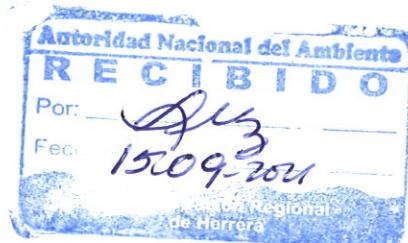
La presente es para hacerle llegar el Expediente y el Informe Técnico, correspondiente a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA ARROYO”**, cuyo promotor es la sociedad **GANADERA ARROYO, S.A.**, para su correspondiente revisión y elaboración de la Resolución de Aprobación del mismo.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente.


LIC. LUIS C. PEÑA B.
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental



Chitré, 15 de septiembre de 2021.
AL-431-2021.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barría.
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir, el expediente, IT y resolución de aprobación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- “CONSTRUCCIÓN DE GALERA ARROYO” cuyo promotor es la sociedad Ganadera Arroyo, S.A, representante legal Belén Sofía Pérez Samaniego.

Cordialmente;



Licdo. Germán Villarreal.
Jefe de Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
GV/luz

